

# El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

AÑO. I.

NÚM. 30.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año .....	3'50
Semestre .....	2'00
Trimestre .....	1'20

### PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4  
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

## ¿Quién Dictará la Paz?

Si hace medio año hubiéramos formulado a nuestra conciencia la pregunta que sirve de epígrafe a este artículo, no obstante la notoria ascendente progresión que ya en aquella fecha se advertía en pro de la causa de los Imperios centrales, no habríamos sabido dar a nuestro erotema una contestación que se hubiese aproximado con lógico fundamento a la realidad de los hechos, porque invadida aún la Galitzia austriaca por los soldados moscovitas y sucediéndose con intermitencias los triunfos alemanes en territorio ruso, abultadas las victorias de los cosacos unas veces y otras fingidas por la prensa aliadófila, como ocurrió en las sangrientas jornadas de los Cárpatos famosos, se hacía en extremo difícil prever, sin exponerse a una plancha, cual sería la nación o el grupo de beligerantes destinado por el azar en esta horrorosa perturbación de la mente humana para imponer la paz al bando adversario.

Hoy que Italia se halla al lado de la "Entente Cordiale", formando el Cuádruple Acuerdo, que de ella se esperaba la inclinación de la balanza del lado del mismo, cuya consecuencia había de ser el triunfo definitivo de los aliados, y que por desgracia para ellos no se ha hecho sentir en el campo enemigo el quimérico influjo de los hijos de la bella Hesperia; hoy que a la conquista por los alemanes del norte de Francia y toda Bélgica debemos adicionar la Polonia rusa, parte del Imperio moscovita, las cuatro quintas partes del territorio servio, la expulsión del enemigo de las tierras austro-húngaras, el enorme triunfo que los Imperios centrales acaban de obtener en los Dardanelos con la evacuación de Gallípoli por la tropas inglesas, el ruidoso fracaso de la diplomacia franco-británica en los Balkanes, el temor de los aliados a que Grecia haga causa común con los austro-alemanes, la tirantez que la prensa de Francia e Inglaterra muestra contra Italia por su negativa de enviar fuerzas expedicionarias a Gallípoli y a Salónica y otros hechos de no menos importancia para el resultado final de la gran guerra; hoy que los ingleses empiezan a reconocer la potencia formidable de Alemania y los grandes desaciertos del enorme gobierno británico de 40 ministros, tantas veces renovado; hoy, en fin, que al pueblo de Albión parece agotársele la eterna flema, la impasibilidad que le caracterizó, y que se rebela contra las medidas adoptadas por Mr. Asquit relativas a la censura inglesa, cansado de tanta simulación de la verdad, por más que la tan fanfarrona cuan sulfurosa Galia disimule con su primer *dictado* los instintos revolucionarios que acusan el segundo, podemos contestar categóricamente a la interrogación que en este artículo nos hemos planteado: los austro-germano-búlgaro-turcos dictarán la paz europea.

Y si a lo ya expuesto añadimos que el oso polar se halla tan gravemente herido que no podrá salir de su caverna en todo el invierno; la negativa de Italia a firmar el pacto de Londres por el que las naciones que luchan juntas contra los Imperios germánicos se comprometen a no hacer la paz separadamente con sus adversarios; el hecho sugestivo de no haber declarado todavía aquélla la guerra a Alemania; la posición en que se han colocado

Grecia y Rumanía, sin cuyo decidido apoyo la expedición de los aliados a Salónica será tan grande fracaso como el de los Dardanelos; el cariz que presenta la última fase de la campaña alemana contra Servia, cuyo gobierno errante de Belgrado a Nish, de Nish a Kraljevo, de Kraljevo a Mitrovitza, de Mitrovitza a Dibra y de Dibra a Scútari, en Albania, cuyo 50 por 100 de sus esforzados defensores encuéntrase cautivo de los austro-germanos y cuyo resto se halla refugiado en dicha nación, habiendo terminado por este motivo las grandes operaciones contra él, se comprenderá sin grande desgaste encefálico quién ha de dictar la paz europea, repitiendo al mundo la frase latina "post nubila pœbus"; aunque opinamos que esta vez no ha de ser muy oportuno su empleo, porque, precisamente, después de la firma de la paz, en lugar de despejarse el cielo encapotado de tan grandes nubarrones por la terrible tormenta, continuaremos, tal vez, en peores condiciones sufriendo los efectos del horrible temporal, sino en cuanto a la presencia de descargas eléctricas sí en lo relativo a la opacidad del sol, que por espacio de algún tiempo continuará oculto, asustado todavía de los estampidos de la furiosa tempestad, que durante largos meses --quizá años-- le hubo de impedir acercar sus preciosos rayos a la esfera telúrica.

Debemos confiar en que el Cielo oirá algún día las fervientes impetraciones de los que, alejados de la incalificable perturbación atmosférica, pero sufriendo por derivación sus efectos, no se cansan de pedir la paz del mundo a quien puede formularla.

## NOTAS DE VIAJE

### ORO VIEJO

Habían dado ya las dos de la tarde. Como un viejo hidalgo español retirado en su solar, atento solo a procurar al cuerpo y al espíritu dulce sosiego, yo paseaba al sol por el blanco camino con las manos cruzadas a la espalda.

A mi cerebro fatigado por el vivir de las grandes ciudades, reconfortábale la suave calma de la parda llanura castellana. Junto a mí pasaban de cuando en cuando gentes humildes montadas en plácidas cabalgaduras. Y el saludo respetuoso brotaba de sus labios al verme:

—¡Vaya con Dios, señor; buenas tardes...!

Un poco fatigado habíame sentado a descansar en un poyo de piedra; mis ojos, aprovechando la breve parada, ojeaban mi libro de horas, El Quijote de la Mancha, donde siempre encuentra aquel que tiene sed de saber agua fresca y cristalina.

Mi lectura fué interrumpida por un vocerío cariñoso:

—¿Qué haces, Manolo, aquí tan solitario?

—¿Leyendo D. Quijote, verdad?

—¿Qué chico este parece un ermitaño. Deja de leer y vente con nosotros de paseo... Anda, vamos...!

Mis amigos Jesús Miranda, Juanito Cabrerizo y Albino Charle era los que me sorprendían en plena visita a un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quería acordarse Miguel de Cervantes Saavedra. Cerré mi libro y me uní a ellos.

Has de venir luego a ver la Catedral y el Hospi-

cio —me dijo Jesús Miranda— tienes que aprovechar bien los días que estés aquí. Bueno, chiquitos —respondí muy agradecido a sus atenciones— Todo se hará. ¿Quereis ahora llevarme a ver la antigua Universidad, puesto que estamos cerca?

—¡Vamos allá!—contestaron a coro.

Poco después hollábamos con nuestros pies el patio de la Universidad de Santa Catalina, famoso centro de enseñanza años atrás, por el 1820.

Hoy, el altivo palacio, sirve de cuartel a la guardia civil... Al entrar en él, contemplé sus muros con la misma pena que me inspiran esas nobles familias arruinadas, cuyos descendientes tienen a veces que ganarse el pan en un taller o en una fábrica.

Un cabo de guardias cortés y atento nos guió por el ruinoso caserón.

—Este fué el salón de estudios -nos dijo mostrándonos amplia estancia de techo cuyos artesonados de nogal tallado formaban dos ángulos obtusos.- ¡Restos que hablaban de pasadas grandezas! Por la altura de las paredes blanqueadas iconoclasticamente corría a trozos un friso de maravilla. Figuras de guerreros rendían la espada ante castellanas de tocas medioevales y faldas de larga cola recogida por bordada escarcela... Cortejos de pajes, de príncipes, de monjes, desfilaban por el bajo-relieve en una deslumbradora cabalgata. Todo ello casi destruido, mutilado; pero embellecido por la pátina del tiempo el incomparable artífice.

La luz entraba a torrentes en la cámara por un redondo ventanal, a través del cual se divisaba, como una esmeralda inmensa, la vega del Burgo. A los lados, unos balcones hechos en el espesor del muro, con sus pequeños asientos al lado de la cristalería, decían de sabios filósofos descifrando viejos pergaminos, aprovechando las últimas luces de la tarde.

Visitamos la antigua capilla, hoy sin culto y abandonada completamente. Como todos los departamentos de este palacio, inspira la pena que da el ver aquéllo que fué y ya no es.

Ví también otras cuantas habitaciones desprovistas por la piqueta de su valor y carácter, al ser transformadas según las necesidades de sus actuales ocupantes.

Durante un rato permanecí asomado a la soleada galería; abajo, en el patio, Jesús y Juanito reían y charlaban con unos hijos de los guardias; sorteando la fila de vetustas columnas jugaban y corrían unos pequeñuelos....

Y al descender por la amplia escalera cuya balaustrada remata un florón heráldico pintado de azul, escuchando el alborozo juvenil que subía del patio, me pareció por un momento que los años no habían pasado y que iba a ver a los estudiantes embozados en sus capas negras, esperando la hora de alguna clase....

Volvíamos a reanudar nuestro paseo; al llegar a un recodo de la carretera, desde cuya altura se domina en toda su magnitud la villa del Burgo de Osma, contemplé la vieja Universidad que destacaba su majestad caída entre las pequeñas casas que se agrupan a su alrededor... A los rayos del sol de la tarde, que doraban las careomidas piedras, parecía el antiguo palacio un enorme trozo de oro viejo....

MANUEL-ALFONSO ACUÑA

Burgo de Osma, Diciembre 1915.

## Presupuestos Municipales

Dice la Ley Municipal que los Ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas; pero, desgraciadamente, nadie lo cree.

La realidad de los hechos demuestra, por el contrario, que los Ayuntamientos en España son verdaderos instrumentos políticos, encaminados más bien que a aplicar con sabiduría y honradez los bienes de los pueblos a sus propias y urgentes necesidades, a servirse de estos mismos bienes, para elevar el prestigio de unos cuantos prohombres políticos de dudosa valía, para reclutar partidos que suelen buscar las convicciones en el estómago y no en la conciencia, para entronizar un verdadero antagonismo entre administrados y administradores en el que los primeros son casi siempre los descalabrados y los segundos los lucidos.

Arroja la nación a los cuatro vientos sus sentidas y fundadas quejas; pero cansada de esperar en vano el remedio a sus males, de los cambios políticos que, al fin y al cabo, no son sino variantes de un mismo arraigado mal, se deja llevar del excepcionalismo y la desesperación y abdica de su derecho y de su fuerza, permitiendo que el político haga mangas y capirotos de los bienes de la inmensa mayoría, cuando si ésta hiciera con constancia un esfuerzo sería fácil arrancar la administración en todos los Municipios de manos ineptas y entregarla a hombres de reconocida capacidad e íntimamente más ligados al interés de localidad que a las malas sugerencias de las servidumbres políticas, de los medros personales.

Sentamos una tesis general que admite diferentes perspectivas, según las diversas poblaciones; pero cuyos males experimentan todas.

Sin embargo, si afirmásemos nosotros que este Municipio camina por tales derroteros faltaríamos a sabiendas a la verdad.

Un detenido examen de los presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento en su penúltima sesión nos ha llevado de la mano a conocer el futuro estado económico del Consistorio, el cual si no será perfecto, puesto que nada perfecto ejecutan los hombres, ¡adolece de pequeñas deficiencias; pero éstas con ser tales, a nuestro juicio son tan insignificantes que eximen al Ayuntamiento de El Burgo de figurar entre la podredumbre de la inmensa mayoría de los Municipios de España, a que nos referimos en los primeros párrafos de este artículo.

El Ayuntamiento de la villa al formar los presupuestos, con el fin de hacer economías y en contra del voto del Sr. Presidente, ha suprimido entre los muchos capítulos, que suman 14.700 pesetas, y que nosotros aplaudimos sin reservas, toda vez que responden a la imperiosa necesidad de introducir economías para emprender obras de gran importancia, los relativos al culto, con los cuales la Corporación contribuía al mayor esplendor del mismo.

Esto y lo pertinente a la asignación de la Banda Municipal nos parece que no ha merecido por parte de los ediles toda la atención que ambos extremos demandaban.

El primero, o sea el concerniente al culto, porque, aparte de otras razones de índole religiosa, su exiguo coste no causaría grave quebranto a las arcas municipales, y el segundo, o sea el referente a la Banda, porque, si es cierto lo que dicen los músicos, se le ha reducido a la misma, en lugar de aumentársele, la asignación que disfrutaba.

Todo el presupuesto nos parece muy bien, y si el Municipio subsanara esas pequeñas deficiencias sería un presupuesto intachable; más por tan poca cosa es sensible que nuestra Corporación administrativa no haya querido presentar un presupuesto que deslumbrase a cuantos en España se confesionan.

Confiamos en que, como todavía hay tiempo,

nuestro Consistorio tendrá en cuenta lo que noblemente le indicamos y subsanará estas deficiencias, muy asequibles de corrección por ser tan pequeñas.

## OTOÑO

### SONETO

Cercenando sus vivos resplandores se muestra el sol en su triunfal carrera, es pálido en color, y a su manera del Estio nos roba los ardores.

Ya no alfombran los prados lindas flores ni en los chopos de la ancha carretera la cigarra sus cánticos, parlera, une al dulce rimar de los pastores.

Sin calor, sin aromas ni trigales, al caer de las tardes otoñales, Natura se halla así como apenada...

¡Parece una mujer de tez hermosa, de lánguido mirar, triste, ojerosa, en un mar de pesares abismada...!

AGAPITO ALPANSEQUE Y BLANCO.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE UXAMA

Burgo de Osma.

Muy señor mío:

Habiendo recibido por correo interior mi amo, D. Alejandro Sanz, un cobarde anónimo en que se le informa como míos de insultos contra él que yo no he vertido y que tienen relación con las pasadas elecciones, me dirijo a V. como digno director de su periódico para que por intermedio de esta carta sepa el cobarde calumniador, que se escuda tras el parapeto del anónimo, buscando la impunidad, para escupir sin ninguna responsabilidad el asqueroso veneno que encierra su alma perversa, contra hombres que nunca han manchado su dignidad con las bajezas y las infamias con que él por lo visto está muy acostumbrado a ensuciar la suya, que para demostrar lo que contra mi honradez denuncia a mi amo le envíe a este otro anónimo en que indique claramente los nombres de todas o algunas de las personas que se encontraban en el Círculo Católico cuando yo pronuncié las palabras que me atribuye contra mi amo.

Yo agradeceré al canalla que de tal modo se conduce contra mí que exponga a mi amo en la forma que le indico las pruebas de su cobarde acusación.

Rogando al Sr. Director perdone la interrupción que con esta carta le causo en sus tareas, se ofrece de V. s. s. Q. B. S. M.

VICTORIANO ORTEGA

## Cosas de Almazán

¡Señor Alcalde!

Una comisión de vecinos se ha aproximado a nosotros para decirnos que *si se puede vivir*; como no somos nosotros quienes hemos de contestar a eso lo sometemos a su buen criterio.

Se dice...

Que en Almazán hay Ordenanzas Municipales; a nosotros nos consta que debe haberlas pero... la verdad, Sr. Gonzalo, jamás hemos tenido la ocasión de verlas ¿es cierto que las hay?

También se dice que al Sr. Gonzalo del Campillo lo vieron dirigiendo la operación de sacar los enfermos del Santo Hospital a votar en las pasadas elecciones. Créame, Sr. Gonzalo del Campillo, ¡es tan maliciosa la gente...! pero nosotros ¿cómo vamos a creer eso...? jamás... hay que ver el atrevimiento de las gentes... ¡Qué poco respeto le tienen a V.!

De sociedad.

Han llegado procedentes de las Urnas: D. Andrés Ruiz, liberal-conservador-demócrata, etc; Don Benito Muñoz, adicto, sin verdadera filiación; Don Isidoro Santamaría, sin bautizo político, pero ayudado por los partidos de turno y D. Nicolás González Villarroya, jaimista, con la ayuda de los patriotas ¡hay que ver! y nuestro buen amigo D. Mariano Andrés de Diego, agricultor, en conjunción gremial.

Sean bien venidos.

Con motivo del triunfo de los patriotas, la juventud Jaimista de ésta dió en honor de su presidente un baile de confianza en los salones del nuevo círculo, no inaugurado aún oficialmente. Predominaron las margaritas.

El tiempo, como algunas gentes, continúa fresco.

El mas indiscreto de los vecinos.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia de D. Francisco Calvo y asistiendo los señores Rodrigo, Marqués, Ramírez, Ransanz, del Amo y Andrés se verificó la última sesión del Municipio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se leyó una carta de D. Ricardo Hernando, aceptando el cargo de inspector de carnes que interinamente le confiara el Ayuntamiento.

—Se dió lectura a una comunicación del Administrador principal de Correos de la Provincia, poniendo en conocimiento de la Municipalidad las grandes ventajas que ha de reportar a esta población el establecimiento de un tren mixto de Valladolid a Ariza, por el cual podremos recibir la correspondencia de Madrid el mismo día de su salida de la capital del Reino, a las tres de la tarde.

La Presidencia, en vista de los grandes beneficios que dicho tren ha de reportar al Comercio y al pueblo en general, expuso a la consideración de todos sus compañeros la necesidad de cooperar a los trabajos de la empresa ferroviaria, a fin de que la correspondencia se pueda recibir aquí sin demora alguna.

El Sr. Ramírez propuso una reunión de las fuerzas vivas de la población que estudie detenidamente este asunto, quedando aprobado.

—Dióse conocimiento a la Corporación de la Real Orden autorizando ejecutar, por el sistema de administración, las obras de encauzamiento del río Ucero, no dando comienzo éstas hasta que los Ayuntamientos de Osma y El Burgo se comprometan definitivamente a hacer entrega de los terrenos de la colada y del 5 por ciento de auxilio al Estado, como primera providencia.

La Presidencia anticipó la noticia de que únicamente falta para solucionar tan importante asunto que venga la Sección Hidráulica del Duero a practicar los trabajos de replanteo.

—El Sr. Rodrigo dió cuenta del importe del Teléfono, que en total asciende a la insignificante suma de 424 pesetas, lamentando que la minoría liberal no se hallase presente para que justificara el cálculo absurdo de 1500 a 2000 pesetas, por lo menos, que, según el Sr. Elvira, costaría la citada innovación. Pidió el pago de los trabajos y añadió que tiene concedido el establecimiento de una red urbana, con el solo hecho de elevar al Director General de Comunicaciones una exposición demostrando la importancia de esta estación, que cursa 8000 telegramas sin contar los oficiales, y terminó

diciendo que necesitándose once abonados solamente para establecer dicha red cuenta ya con veinte.

El Sr. Marqués pidió un voto de gracias y otro de confianza para tan benemérito concejal, que fueron aprobados.

—El Sr. Ramírez, como individuo de la comisión de Obras Públicas, dió cuenta de la dotación a las escuelas del mobiliario pedido por el maestro, Sr. Hornillos.

—Se dió conocimiento de las resoluciones dictadas por el Gobernador Civil, acerca de las multas impuestas por esta Alcaldía al contratista del alumbrado público, por incumplimiento en la renovación de lámparas, cuyas resoluciones han dejado sin efecto las citadas multas.

El Sr. Marqués dijo que se felicitaba de lo ocurrido, pues ello demostraba al pueblo que el contrato que el Ayuntamiento tiene firmado con el abastecedor del fluido es un papel mojado, un contrato leonino en que, como es sabido, el contratista tiene toda la ganancia y el municipio toda la pérdida, añadiendo que ese contrato, hecho para servir intereses particulares, cuesta hoy al pueblo 4000 pesetas, costándole antes de la firma 2000, y que después de ser en extremo pésimo el servicio todavía no se pueden castigar las faltas que cometa el empresario, porque la forma en que el contrato está hecho le exime de toda responsabilidad, mientras despoja de toda garantía al Ayuntamiento, agravándose la situación, por el término de 20 años que el contrato debe durar, y terminó pidiendo a sus compañeros que buscasen una fórmula que garantice al Municipio la posición en que le ha colocado tan absurdo contrato.

El Sr. Ramírez, adhiriéndose a lo expuesto por el Sr. Marqués, manifestó que en cierta inspección que en nombre del Ayuntamiento hizo pidió amistosamente al empresario que mejorase las condiciones de luminosidad pública, obteniendo por toda contestación el silencio. Dirigiéndose al pueblo dijo que el Ayuntamiento no es culpable de las anomalías que en este asunto puedan producirse relativas a la mala calidad del alumbrado, sino el contratista que hace lo que le da la gana.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

#### BORDADORA

Se dan lecciones de bordado a máquina a precios económicos y se proporcionan máquinas y utensilios para coser y bordar.

Informes en la Sastrería de Agreda, Ruiz Zorrilla, n.º 10.

### Solemne Novenario

Que la Asociación de las Hijas de María dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción en la S. I. Catedral.

#### POR LA MAÑANA

Todos los días a las 7 y media se celebra una misa y se reza la Novena y Corona de la Virgen.

#### POR LA TARDE

A las 5 y media se reza el Santo Rosario; a continuación se lee la Novena con gozos cantados y sermón que está todos los días a cargo del

#### RDO. P. CARMELITA, LUCIANO DE SAN JOSÉ

terminando con la Salve cantada.

El día 8 será la comunión general, amenizándose este tierno y religioso acto con devotos cánticos y fervorines.

Después de horas canónicas se expondrá S. D. M. Las Hijas de María por Coros y presididas por sus directoras harán la Corte a Nuestro Señor hasta las 5, en que se hará la Novena, terminándose con la Bendición y Reserva.

#### ¡LABRADORES!

Si queréis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de Salvador y Lopez.

Duque de la Victoria, n.º 21

VALLADOLID.

## Ecos Varios

#### Fe de Erratas

En nuestro último número y al dar a la estampa el hermoso himno del poeta Sr. Ibañez, por error de caja se lee «y míranos del cielo» en lugar de consignarse... «y míranos desde el cielo». Queda subsanado el error.

#### El Tranvía Eléctrico

El Ayuntamiento, en su penúltima sesión, cuyo extracto no pudimos publicar en nuestro número anterior por haberse celebrado en segunda convocatoria y por falta de espacio a causa de lo difusa que resultó la reseña de las fiestas de Santa Cecilia, ha tratado detenidamente el asunto del proyectado tranvía a la estación, en el tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

De dicha deliberación hemos podido apreciar que se nota entre los ediles que tomaron parte en la misma cierto espíritu de disensión en lo concerniente al modo en que se han de iniciar los trabajos de tendido de la línea y constitución de la empresa explotadora, que en nada afecta la esencia del proyecto en cuestión, de lo cual nos felicitamos.

Lo que deseamos los habitantes de la villa es que el Ayuntamiento muestre toda su actividad por resolver un asunto de tan grande trascendencia para la vida económica de esta población.

Nosotros, por nuestra parte, procuraremos coadyuvar a los trabajos de la Corporación en la medida de nuestras fuerzas, para lo cual ya hemos pedido cuantos datos son necesarios para apoyar esta iniciativa, y una vez en posesión de ellos pondremos manos en la obra con el mismo entusiasmo que tratamos cuantos asuntos afectan los intereses generales de nuestro pueblo.

#### Permuta

Han recibido la colación canónica de sus respectivos curatos, Fuenteliso y Fresnillo de las Dueñas, en virtud de permuta, los Sres. D. Agapito Alpanseque y D. Luis González.

#### ¡La Banda, Muere!

A consecuencia de lo consignado en el capítulo respectivo del presupuesto para la Banda Municipal, existe tan grande descontento entre los miembros que la constituyen que aseguran todos ellos que no tardarán mucho tiempo en abandonar su lugar respectivo, con lo cual la banda de música en esta villa vuelve a morir, y esta vez, quizá, para no resurgir más.

Ante la inminencia del peligro, llamamos la atención de nuestros ediles, a fin de que estudien el medio de impedir que la Banda desaparezca, pues sería muy sensible que por una cantidad insignificante no llegara a ser la música en El Burgo lo que por el camino emprendido puede esperarse, tanto por la cultura del pueblo como por los intereses del Municipio.

#### Caricias Conyugales.

En Miño de San Esteban, los cónyuges Vicente Peñalba y Valentina del Val, continuamente estaban dándose pruebas recíprocas del amor, que tantas veces se jurasen a la pálida luz de la luna.

En una de esas vehementes demostraciones de su amor conyugal, llevó el marido su loca pasión hasta tal extremo que rayando en la erotomanía disparó contra su consorte cuantos tiros guardaba su revólver, que eran cinco, y creyéndola muerta y no pudiendo sobrevivir a su cara costilla, subióse a un tejado y lanzándose de cabeza al pavimento de erizados guijarros intentó quitarse la poca formalidad que le quedaba, no logrando su obscuro propósito, y siendo entregado a nuestro digno juez, que sabrá ajustarle estrechamente sus extravagantes demostraciones de cariño.

#### Concierto.

Mañana, domingo, en el regio salón principal del Círculo Católico de Obreros tendrá efecto un

concierto extraordinario, que se ajustará al programa siguiente:

1.º *Eva*. Marcha para piano, sobre motivos de la opereta «Eva». De Lehar.

2.º *Las Golondrinas*. Romanza. Se Reía... Cantada por el barítono Sr. Acuña. Música del maestro Usandizaga.

3.º *Maruxa*. Canción del Golondrón. Música del maestro Vives.

4.º *Serenata Andaluza*, para piano. Del maestro Nieto.

5.º *La Diligencia*. Jota para canto y piano. Del maestro Caballero.

#### El Novenario.

Con motivo de la novena en honor de la Inmaculada Concepción se ve muy concurrido nuestro primer templo, en cuyas bóvedas magestuosas resuenan todas las noches los ecos eufónicos de la sapiente palabra del Rdo. P. Luciano, que con su elocuencia acostumbrada desarrolla temas religioso-político-sociales, de que tan necesitada se halla nuestra querida España.

Al digno Director de las Hijas de María, D. Angel Loza, débese la esplendidez que se nota en el culto del novenario en honor de la Purísima.

#### El Obispo de Jaca.

Esta noche llegará a esta villa el Ilmo. Sr. Don Manuel de Castro, Obispo de Jaca.

#### En el Hospital.

El sermón pronunciado el sábado en la Capilla del Hospital de San Agustín por nuestro buen amigo D. Juan José de Pablo Romero, párroco de Almenar, con motivo de una fiesta infantil preparada por las Hermanas de la Caridad, fué digno tan sólo de un sagrado orador que ha ganado en reñidas oposiciones la magistralía de la Catedral de León, pues su estilo y los grandes argumentos filosóficos expuestos por el predicador así lo atestiguan.

A este respecto, hemos oído decir que el Sr. de Pablo ha renunciado a dicha canonjía.

#### Saludo.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro querido amigo y colaborador D. Agapito Alpanseque y Blanco.

#### Enfermos.

Encuétrase enfermo en esta villa, para cuyo restablecimiento vino, nuestro muy querido amigo el abogado D. Aurelio López, oficial de la Audiencia de Segovia.

También se halla enferma de cierta gravedad la distinguida Sra. D.ª Trinidad Calmarza de del Amo.

La esposa de nuestro querido amigo D. Francisco de Lafuente ha sufrido un pequeño retroceso en el curso de su enfermedad.

Hállase ligeramente enferma la señorita Juana del Pozo.

A todos deseamos sinceramente rápido y total restablecimiento.

Víctima de tan breve cuan traidora enfermedad ha dejado de existir el jueves en esta villa la virtuosa y caritativa señora D.ª María Guerrero de Lafuente, a cuyo lado jamás se sintieron los escalofríos de la miseria ni las lágrimas rodaron por las mejillas de los desheredados de la fortuna: tal era la rigurosa interpretación que a las Obras de Misericordia daba aquella mujer, ejemplar y dechado de cristiana virtud.

El entierro, verificado ayer, por el número y calidad de sus acompañantes, no deja que nuestros labios pronuncien frases de vana alabanza.

A su viudo y demás deudos enviamos la expresión más pura de nuestro dolor.

**Bar "La Alegría"**

DE  
**DOROTEO VELASCO**

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetecza para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

*Especialidad en licores de todas clases.*

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

**HOTEL "LA PAZ"**

Gran Casa de Viajeros

**RAMÓN VALLS**

Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.

Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.

*Hospedaje desde 4 pesetas.*

Platería, 37. BARCELONA.

ALMACÉN DE VINOS

de  
**DAVID SANZ**

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes. Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

DISPONIBLE

Antigua Confitería y Coloniales finos

DE

**PAULINO DE LA FUENTE E HIJO**

HOY DE

**Francisco de la Fuente**

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMA

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

**TEJIDOS Y NOVEDADES**

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA  
GIROS Y DESCUENTOS

**MARTINEZ Y JIMÉNEZ**

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

**P. y J. Andres y Martin (S. en C.)**

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

*Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.*

11—CALLE MAYOR—11

Burgo de Osma.

**EMILIO MARCO**

Tejidos, Quincalla y Paquetería.  
ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

*Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.*

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

DE

**Andrés Bueso**  
BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

Sastrería

DE

**Severino Agreda**  
BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para  
SEÑORES SACERDOTES

Droguería

DE

**Ricardo Corres Olavarría**

*Aguas, Aceites. Acidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.*

*Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Púrpuras, Artículos Tintoreos, etc.*

Mayor, 81—Burgo de Osma.

**La Soriana**

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

**Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos**  
Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para señora aballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

*Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller*

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

y

BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**Pedro Gonzalo**

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

**Angel Hernanz**

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.

VADLLO, 10.—BURGO DE OSMA



EL DESENGAÑO

ZAPATERÍA MODELO

DE

**Victoriano Almería**

BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

**100 pesetas**

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.